



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Arjona

Estado No. 122 De Miércoles, 11 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13052408900120190044000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Eduardo Torres Hernandez	Luis Alvarez Montes, Herederos Indeterminados Y Personas Desconocidas Del Causante Luis Carlos Álvarez Montes	10/10/2023	Auto Decide
13052408900120210065500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Eugenio Agamez Ardila	Maria Posada Pereira, Carmen Cecilia Pereira Castro, Nasly Maria Pereira Castro	10/10/2023	Auto Decide
13052408900120220031900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Benito Stivens Ramos Echenique	Arnold Yunnai Campo Perez	10/10/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
13052408900120220010200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Wilda Del Carmen Guardo Pajaro	Manuel Alejandro Torrez Castro	10/10/2023	Auto Decide

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 11 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO JOSE GUZMAN PAJARO

Secretaría

Código de Verificación

b342d3cf-f71e-406c-aa8e-80fc2c72722d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Arjona

Estado No. 122 De Miércoles, 11 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13052408900120210009100	Procesos Verbales Sumarios	Rosa Caicedo Villadiego Y Otro	Gustavo Rafael Caicedo Escorcia	10/10/2023	Auto Decide
13052408900120200016400	Verbales Sumarios	Ariel Pascual Esalas Arrieta	Carlos Vega Estrada	10/10/2023	Sentencia

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 11 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO JOSE GUZMAN PAJARO

Secretaría

Código de Verificación

b342d3cf-f71e-406c-aa8e-80fc2c72722d